CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO AUTOMOTOR (Automóvil)

El señor		mayor de edad y vecino de la				
ciudad de	, identificado co	mo aparece al	pie de su	firma, quien en		
adelante se denom	ninará EL VENDED O	DR, y		,		
mayor de edad y	vecino de	,	quien se i	dentifica como		
aparece al pie de	su firma y en adel	ante se denon	ninará EL (COMPRADOR,		
hemos acordado c	elebrar contrato d	e compraver	ita que se	regirá por las		
normas civiles y	comerciales que re	gulan la mate	eria, según	las siguientes		
cláusulas:						
Primera. Objeto:	EL VENDEDOR tra	nsferir a FI C	OMPRADO	R la propiedad		
_	continuación se iden		O 10120	at la propiedad		
•						
Marca:	Modelo:					
Placa:	Motor:					
Segunda. Precio:	Las partes pactan la	i suma de				
(\$).					
cláusula anterior el firma de este contra	e pago: EL COMPE n la siguiente forma to de venta, a plazos de la ciudad donde e	o al momento	(Se dete de registrar	ermina si es a la la venta ante la		
Compraventa es un a	cuerdo de voluntades)					

Cuarta. Obligaciones de EL VENDEDOR: EL VENDEDOR se obliga a hacer entrega del carro en buen estado, libre de gravámenes embargos, multas, impuestos, pactos de reserva de dominio y cualquiera otra circunstancia que afecte el libre comercio del bien objeto del presente contrato.

Quinta. Gastos: Los gastos como impuestos, multas y demás que recaigan sobre la motocicleta antes de la inscripción del traspaso ante la Oficina de Tránsito corre por cuenta de **EL VENDEDOR**. Los gastos de registro se pagarán

en partes iguales, excepto la Retención en la Fuente a título de impuesto de renta que corre por cuenta de **EL VENDEDOR**.

Sexta. Cláusula Compromisoria: Toda controversia o diferencia relativa a este contrato, su ejecución y liquidación se resolverá por un mecanismo alternativo de justicia como un Tribunal de Arbitramento o un Centro de Arbitraje o Conciliación, si no existe arreglo por este medio, se agotará esta etapa y se podrá acudir a la Justicia Ordinaria.

testigo, en	Compraventa la ciudad de del año	Bogotá D.C.	a los		_	
EL VENDED	 OR			EL COMP	RADOR	
C.C.				C.C.		
TESTIGO:						
C.C.						